



FONASA CENTRO SUR
DIRECCIÓN ZONAL CENTRO SUR
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

OFICIO ORDINARIO 6S N° 8011/2022
ANT.: SOLICITUD C.C. N° 48882 del 18/05/2022
MAT.: EMITE RESPUESTA PRESTADOR D. EDUARDO
MOELLER ZAPATA RUT [REDACTED]
CONCEPCION , 18/05/2022

DE : CLAUDIA BRAVO ESPINOZA
JEFE(A) SUBROGANTE
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

A : EDUARDO MOELLER ZAPATA

Con relación a la solicitud de actualización de antecedentes del convenio en el Rol de Prestadores de la Modalidad Libre Elección, correspondiente a la Profesional **D EDUARDO MOELLER ZAPATA RUT [REDACTED] profesión KINESIOLOGO** comunico a Ud. que se procede a incorporar las modificaciones solicitadas, de acuerdo con el siguiente:

SE AUTORIZA LA INCORPORACION LUGAR DE ATENCION

SINFONIA OSSA N°529, COMUNA DE SAN CARLOS

SE AUTORIZA LA INCORPORACION DE LOS SIGUIENTES CODIGOS DE ATENCION

0601105	*****	*****
---------	-------	-------

"Por orden del Director"

CLAUDIA BRAVO ESPINOZA
JEFE(A) SUBROGANTE
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

CBE / cgl

DISTRIBUCIÓN:

EDUARDO MOELLER ZAPATA [REDACTED]
AFECTA A ARTICULO 7° LETRA G, LEY 20285/2008
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

8kQpi4W3

Código de Verificación

